



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
"JAPÓN"**

*Guía
Metodológica De
Necesidades Educativas
Especiales*



Compilado por:
Mgs. Alexandra Cuenca Fuentes
Carrera: Parvularia
2018



1. IDENTIFICACIÓN DE

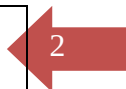


Nombre de la Asignatura: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES		Componentes del Aprendizaje		
Resultado del Aprendizaje: COMPETENCIAS Y OBJETIVOS				
Docente de Implementación:				
ALEXANDRA CUENCA FUENTES		Duración: 30 horas		
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de Ejecución
La educación inclusiva como respuesta a la diversidad y como derecho fundamental de las personas con necesidades educativas especiales.	Conceptualiza y caracteriza los conceptos y significado de las necesidades educativas especiales.	COGNITIVO: Define la inclusión y la equidad en la educación PROCEDIMENTAL Desarrolla ejercicios de buenas prácticas inclusivas ACTITUDINAL: Aplica los conocimientos aprendidos en la labor diaria	Lectura	10



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
GUÍA DE APRENDIZAJE

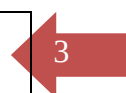
La política de la educación inclusiva en el país.	Define e identifica los artículos del código de la NNA y la ley pública inclusiva del país	COGNITIVO: Garantiza una preocupación por la justicia, de tal forma que la educación de todos los estudiantes se considera de igual importancia PROCEDIMENTAL: Desarrollar ejercicios de buenas prácticas inclusivas ACTITUDINAL: Aplicar los conocimientos aprendidos al trabajo de la parvularia	Lectura y diapositivas	10
---	--	--	------------------------	----





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN
GUÍA DE APRENDIZAJE

Conoce los aspectos de la discapacidad y las necesidades educativas especiales.	Identifica las NEE asociadas y no a la discapacidad.	COGNITIVO: Sabe identificar las diferentes NEE que se presentan. PROCEDIMENTAL: Desarrolla educación inclusiva y equitativa de calidad y se promueve oportunidades de aprendizaje a niños en educación inicial. ACTITUDINAL: Conoce cómo enseñar a los estudiantes con problemas de aprendizaje en las clases regulares durante períodos de tiempo específicos en función de sus capacidades.	Exposiciones orales de los temas individuales y foros acerca de diferentes videos	10
Estrategias de trabajo con niños con necesidades educativas especiales relacionados a la discapacidad.	Conoce estrategias	COGNITIVO: Conoce una gama de estrategias PROCEDIMENTAL: Clases o instrucción diseñada para estudiantes clasificados como alumnos con necesidades educativas especiales ACTITUDINAL: Utiliza las diferentes estrategias		



2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONAD

Co-requisitos

Psicología evolutiva, práctica docente- gestión docente



3. UNIDADES TEÓRICAS

• Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (contenidos)

A. Base Teórica

Unidad 1

La educación inclusiva como respuesta a la diversidad y como derecho fundamental de las personas con necesidades educativas especiales.

El objetivo de esta primera parte es revisar cómo se enfoca desde él la atención a la diversidad, así como el sentido que se da, de acuerdo con esta preocupación, a las dificultades de aprendizaje la respuesta que ha de darse desde la enseñanza a tales dificultades de aprendizaje.

Necesariamente exige reflexionar acerca de las características de los alumnos que tienen que realizar los aprendizajes. El análisis de los rasgos fundamentales de aquel a quien se enseña es imprescindible para poder ajustar la enseñanza. El proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá éxito en la medida en que los dos polos estén correctamente articulados, es decir, en tanto en cuanto el profesor adecue su intervención a la manera peculiar de aprender que tenga el alumno. Desde este punto de vista, la individualización de esta enseñanza es la meta que todo sistema educativo persigue, a la vez que la mayor dificultad con la que se enfrenta.

La historia de la educación puede verse, entre otras posibles perspectivas, como la historia de la extensión de los servicios educativos a una población progresivamente más amplia, con el correspondiente aumento de la diversidad del alumnado y la creciente dificultad en la individualización de la enseñanza. Es evidente que a los preceptores les resultaba más sencillo adecuarse a las características de su pupilo, de lo que en este momento le resulta al profesorado responder a la diversidad de necesidades que se manifiestan en cualquier aula. El avance social que esta extensión claramente supone, exige mejorar también los métodos de enseñanza y los recursos con los que cuenta el sistema educativo.

En este sentido, se está respondiendo a la diversidad desde el inicio, cuando los objetivos de etapa recogen todo tipo de capacidades, cuando la secuencia de contenidos se adecua a los diferentes ritmos de aprendizaje, cuando se adoptan metodologías diversas y cuando se decide evaluar a todos los alumnos en función del progreso que han realizado con respecto a su nivel inicial. Cuando así se actúa no cabe la menor duda de que se está evitando con ello que aparezcan gran parte de los problemas de aprendizaje que ahora presentan muchos alumnos

Las dificultades de aprendizaje pueden analizarse, por lo tanto, como un continuo, en uno de cuyos polos estarían los alumnos a los que todo maestro diariamente da respuesta a través de actividades de refuerzo y



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

5

de una mayor atención en general, y en el polo opuesto los alumnos para los cuales los recursos ordinarios con los que se cuenta en los centros no son suficientes, exigiendo su enseñanza la incorporación de medidas extraordinarias.

En paralelo con el continuo de las dificultades aparece, entonces, el continuo de la significatividad de las adaptaciones que es necesario hacer en cada caso: a mayor dificultad, mayor nivel de adaptación curricular, o, dicho de otro modo, mayor necesidad de medidas extraordinarias.

Cuando las dificultades no son muy importantes las medidas habituales de individualización de la enseñanza son suficientes para dar respuesta a las necesidades del alumno; cuando las dificultades son generales y permanentes es preciso llevar a cabo adaptaciones significativas. En este caso se considera que los alumnos tienen necesidades educativas especiales en tanto exigen del sistema medidas educativas extraordinarias.

Es importante ser conscientes de que la frontera entre lo que se considera ordinario y extraordinario no es nítida. En este sentido lo que en un centro puede percibirse como una dificultad de aprendizaje normal, dado que el equipo educativo ya cuenta con unas medidas que responden sensiblemente a la diversidad, puede ser considerado en otro centro como un problema grave que exija medidas excepcionales.

Adaptar el proceso de enseñanza exige, en este sentido, actuar en dos ámbitos distintos. En primer lugar es preciso que el alumno cuente con todos aquellos recursos necesarios para poder acceder al currículo ordinario, ya que muchas veces la dificultad del alumno no está propiamente en lo que tiene que aprender, sino en los medios con los que cuenta el sistema educativo para enseñárselo.

Así, por ejemplo, la dificultad de un niño con una lengua distinta de la que habitualmente se utiliza como vehículo de enseñanza, o la de un alumno sordo o paralítico cerebral, no se debe a los contenidos educativos, sino a la presencia de otros medios de comunicación o a la ausencia de barreras arquitectónicas.

A todo este conjunto de modificaciones en los elementos materiales de la enseñanza, así como a los recursos personales de profesionales especialmente preparados para trabajar en este campo que habitualmente suelen conllevar, se le denomina adaptaciones de acceso al currículo.

Sin embargo, no siempre es suficiente con hacer adaptaciones de este tipo para dar respuesta a las necesidades de los alumnos; en la mayoría de las ocasiones es necesario adaptar también lo que se debe enseñar, es decir, el currículo propiamente. Las adaptaciones en los elementos básicos del currículo suponen modificar los métodos de enseñanza, los contenidos o incluso los objetivos que se consideran adecuados para la mayoría del alumnado.

Las dificultades de aprendizaje



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

6

Tal y como ya se ha señalado en distintas ocasiones, el objetivo de la educación escolar es que el alumnado desarrolle aquellas capacidades que le permitan conformar su propia y esencial identidad y vivir en sociedad. De no ser por la intervención activa, planificada e intencional de la educación escolar, nada aseguraría que tendrían lugar los aprendizajes necesarios para alcanzar dicho objetivo.

El énfasis que una y otra vez se pone en los procesos de enseñanza y aprendizaje se justifica en esa consideración; si los alumnos y alumnas no adquieren por sí solos, espontáneamente, esas capacidades, es necesario que las aprendan, lo cual es posible gracias a los procesos de enseñanza que el profesorado desarrolla a tal fin.

La preocupación por asegurar que todos los alumnos aprendan los contenidos básicos establecidos y progresen a lo largo de los ciclos y etapas que establece el Currículum oficial se debe convertir, por tanto, en un principio fundamental de todos los agentes educativos, y especialmente del profesorado, que es el responsable primero de la acción educativa. En la medida que la educación obligatoria es un derecho de todos los alumnos, resulta obligado hacer todo lo posible para que todos los alumnos aprendan y progresen, y, por tanto, se trata de buscar y agotar todas las vías, métodos y medios de enseñanza que permitan a los alumnos aprender y alcanzar los objetivos educativos.

¿Qué recursos se necesitan para alcanzar este objetivo de que todos los alumnos progresen adecuadamente? Tal y como se ha comentado, una primera condición imprescindible es la existencia de un currículum que permita adaptaciones y ajustes, en función de las características individuales de los alumnos. Por supuesto se necesitan recursos humanos y materiales adicionales, tiempo y condiciones para revisar la propia práctica. Además de estos, otros recursos fundamentales son precisamente aquellos que ayudan al profesorado a comprender mejor el aprendizaje y la enseñanza y como introducir cambios en esta para adaptar contenidos o ritmos.

Este es precisamente el objetivo básico del presente documento: ayudar al profesorado a entender mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje, y facilitarle una estrategia de actuación que le permita introducir los cambios necesarios en el caso de los alumnos y alumnas que experimentan dificultades para aprender.

Para satisfacer este objetivo es necesaria una doble reflexión. Conviene en primer lugar señalar cuando y donde empiezan lo que podríamos llamar simplemente “diferencias individuales” y cuando y donde esas diferencias alcanzan el grado de verdaderas dificultades que algunos alumnos y alumnas experimentan ante determinados contenidos. Pero tal vez más importante que esta distinción, que a la larga será siempre un tanto arbitraria e imprecisa, resulta fundamental revisar y reflexionar sosegadamente sobre la forma de pensar y de actuar que se ha tenido y, generalmente, se tiene con respecto al origen y forma de intervenir ante tales dificultades de aprendizaje.

¿Cuándo hablamos de dificultades de aprendizaje?



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE



Es un hecho inherente a la condición humana la existencia de diferencias individuales a la hora de aprender. Niños, jóvenes o adultos se diferencian notablemente en aspectos tales como las preferencias a la hora de aprender unos contenidos frente a otros; en cuanto a la dedicación, esfuerzo o atención que se pone en las tareas a aprender; en cuanto a la rapidez por transferir lo aprendido de una área a otra o a la cantidad de repeticiones necesarias para consolidar o retener un aprendizaje, por citar sólo algunas de las dimensiones en las que aparecen tales diferencias.

No cabe duda de que la existencia de tales diferencias, el hecho de que los alumnos no sean homogéneos en cuanto aprendices, hace difícil la tarea de enseñar. Ello ha obligado al profesorado a ser, a desarrollar estrategias y métodos igualmente diversos, y a permitir ritmos distintos y niveles de consecución diferentes dentro de los objetivos generales de su enseñanza. Pero esta situación, por lo general, no ha preocupado al profesorado, en la medida que los alumnos han ido progresando.

Pero todos los profesores se han encontrado con alumnos que no aprenden aun después de haber puesto en marcha y agotado los recursos ordinarios que tienen a su alcance (cambios metodológicos, materiales distintos, más tiempo...), y en los que se puede apreciar con claridad un “desfase”, entre ellos y sus compañeros en cuanto a los aprendizajes básicos que por su edad deberían haber alcanzado. En todos los casos son alumnos que requieren una ayuda especial o extra para resolver sus dificultades.

La pregunta que más preocupa ahora no es la de cómo diferenciarlos de los otros alumnos, pues se trata de una diferencia enormemente “relativa”, sino la misma que se hacía más arriba: ¿cómo asegurar también, en su caso, un aprendizaje y un progreso efectivo?, y para ello, ¿cómo organizar esa “ayuda extra”, hacia donde dirigirla?

La respuesta depende mucho de cómo se entiende el aprendizaje y como ha de actuarse en consecuencia. Y estos son temas que han cambiado significativamente, gracias a la investigación educativa y a la experiencia acumulada por muchos profesores y profesoras. Es preciso entonces, aunque sea brevemente, revisar cómo se entiende el aprendizaje y la enseñanza, si se pretende intervenir en el caso de los alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje. El currículum ha concretado sus propuestas, desde el punto de vista psicopedagógico, en lo que se ha venido a llamar “la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza”.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza

En otros documentos ya se ha hecho explícita la concepción del aprendizaje escolar y de la enseñanza sobre la que se fundamenta el currículum oficial. De esta concepción se deduce que es el alumno quien construye sus propios aprendizajes, pero que ello sólo es posible gracias a la mediación, a las ayudas que le proporciona el profesor u otras personas, como pueden ser sus propios compañeros.

La intervención educativa es, por tanto, un proceso interactivo: de ahí también que se hable continuamente del proceso de enseñanza y aprendizaje como polos inseparables. Que el alumno aprenda o no, no depende



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

solamente de él, sino del grado en el que las ayudas del profesor estén ajustadas al nivel que muestra el alumno en cada tarea de aprendizaje. Si el ajuste es apropiado, el alumno aprenderá y progresará, cualquiera que sea su nivel actual. Pero si no se produce tal adaptación entre lo que el alumno es capaz de hacer aquí y ahora y las ayudas que le ofrece el profesor a través de sus estrategias de enseñanza, se producirá, sin duda, una detención en el aprendizaje. Tradicionalmente esta “detención” ha sido vista como “dificultades de aprendizaje” del alumno, cuando sin embargo, como se está viendo, no es el único responsable de esta situación.

Acorde con lo que se sabe del aprendizaje, ahora se debería decir, sin embargo, que se trata igualmente de una dificultad “interactiva”: en parte puede estar en el alumno y en parte puede estar en la enseñanza que se le está ofreciendo.

Esta es una cuestión central en la que la forma de pensar y actuar del profesorado tiene, por tanto, que cambiar radicalmente. En efecto, todavía para muchos el aprendizaje y la enseñanza se ve como una tarea en la que el profesorado ofrece a los alumnos contenidos más o menos terminados, que estos incorporan a su bagaje de conocimientos, destrezas o valores. Y sobre todo, y desde el punto de vista que nos preocupa, las dificultades de aprendizaje se han visto como dificultades del alumno para incorporar tales contenidos a través de las enseñanzas habituales del profesorado, y tienen su origen en limitaciones personales o deficiencias del alumno. Este ha sido precisamente el esquema predominante en la educación de los alumnos con deficiencias o discapacidades y es responsable en buena medida de las bajas expectativas en las que se ha visto envuelta su educación.

Es evidente que los alumnos con deficiencias presentan dificultades de aprendizaje asociadas a sus limitaciones físicas, sensoriales o intelectuales. Pero estas tampoco explican por sí solas las posibilidades o limitaciones para aprender. De nuevo es el grado de ajuste del contenido, la secuencia y la forma de enseñar lo que explicará su nivel de progreso a través del currículo. Y esta forma de pensar es igualmente válida para todos los alumnos y alumnas, cualesquiera que sea el nivel de sus dificultades para aprender. No se pretende decir que las dificultades de aprendizaje no existen, o que el alumno no tiene ninguna responsabilidad, o que en él no radican factores que explican en parte esas dificultades. Lo que se pretende transmitir es que una enorme cantidad de esas dificultades pueden compensarse por una acción educativa ajustada, adaptada al nivel de los alumnos que experimentan esas dificultades.

Para responder a las dificultades de aprendizaje lo que se necesita, por tanto, no es tratar de clasificar a los alumnos o centrarse exclusivamente en sus limitaciones o problemas, en lo que no pueden hacer. En primer lugar, lo que se tiene que hacer es tratar de verlas como un problema interactivo, que no depende exclusivamente de las condiciones del alumno, sino que también está relacionado con las estrategias de enseñanza. Lógicamente no se trata ahora de pasar de “culpabilizar” al alumno por su falta de progreso a



“culpabilizar” al profesor por lo mismo. Nada más lejos de la actitud y sentimiento que se debe fomentar entre el profesorado ante estas situaciones.

Unidad 2

La política de la educación inclusiva en el país.

Constitución de la República del Ecuador

Art. 11, numeral 2.- Todas las personas son iguales

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.



8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI)

Art. 2: Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

e. Atención prioritaria.- Atención e integración prioritaria y especializada de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad o que padezcan enfermedades catastróficas de alta complejidad;

Art. 6: Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía;...

o. Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;

Art. 47: Educación para las personas con discapacidad.- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.

La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación.

El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.

Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.



Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con inter-aprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión.

Reglamento LOEI:

Art. 227.- **Principios.**- La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 228.- **Ámbito.**- Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales.

Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
2. Multidiscapacidades; y,



3. Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

Art. 229.- **Atención.**- La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante.

Art. 230.- **Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales.**- Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Los mecanismos de evaluación del aprendizaje pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. Para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a sus necesidades específicas.

LOD Ley Orgánica de la Discapacidades

Art. 29: Evaluación para la educación especial.- El ingreso o la derivación hacia establecimientos educativos especiales para personas con discapacidad, será justificada única y exclusivamente en aquellos casos, en que luego de efectuada la evaluación integral, previa solicitud o aprobación de los padres o representantes legales, por el equipo multidisciplinario especializado en discapacidades certifique, mediante un informe integral, que no fuere posible su inclusión en los establecimientos educativos regulares. La evaluación que señala el inciso anterior será base sustancial para la formulación del plan de educación considerando a la persona humana como su centro. La conformación y funcionamiento de los equipos multidisciplinarios especializados estará a cargo de la autoridad educativa nacional, de conformidad a lo establecido en el respectivo reglamento.



OTROS DOCUMENTOS LEGALES DE APOYO:

- Acuerdo Ministerial 295-13
- Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN CON PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

Unidad 3

Aspectos de la discapacidad y las necesidades educativas especiales.

Se ha dicho ya varias veces que la preocupación por conseguir un aprendizaje y un progreso adecuado debe alcanzar a todos los alumnos. Ello sólo es posible desde la preocupación por individualizar la enseñanza, intentando en todo momento que cada cual alcance, de acuerdo con sus posibilidades, las capacidades propias de la educación escolar. Para ello la estrategia no es ofrecer lo mismo a todos, sino actuar diferente, dando más ayuda a quien más lo necesita y utilizando si es preciso métodos y estrategias docentes ajustadas a cada caso.

No es justo excluir a ningún alumno de esta finalidad por muy graves que sean sus dificultades. Siempre se puede avanzar, siempre se puede aprender, y está en manos de todos (profesorado, especialistas, Administración...) hacer posible esta empresa. Ahora bien, aun deseándolo y persiguiendo los mismos objetivos para todos ellos, no debe interpretarse como que todos los alumnos podrán aprender lo mismo. En algunos casos, lo que ciertos alumnos podrán aprender diferirá significativamente de lo que podrán aprender la mayoría. Pero ello no es motivo para no tratar de seguir individualizando su enseñanza buscando igualmente su máximo progreso personal.

Dicho en otros términos, algunos alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales sólo podrán aprender y progresar en capacidades básicas para su desarrollo individual y social, a costa de hacerlo recibiendo un currículum que se apartara sensible y significativamente del que recibirá la mayoría. Y aunque el objetivo de la educación escolar obligatoria sea que esa separación o distancia entre lo que aprenden unos y otros sea la menor posible, es preciso reconocer que en algunos casos serán necesarias adaptaciones muy significativas del currículum oficial.

Las adaptaciones curriculares son, por tanto, un continuo. En un extremo estancan aquellos cambios habituales que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales en el estilo de aprender de los alumnos, o dificultades de aprendizaje transitorias. Estas “variaciones” caben sin grandes dificultades en su estrategia general. En todos estos casos, los alumnos receptores de tales adaptaciones están recibiendo una enseñanza que, siendo diferente en algunos aspectos,



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

persigue alcanzar para estos alumnos los mismos niveles de consecución, en todas o en la mayoría de las áreas del currículum, que se esperan también para sus compañeros.

En el otro extremo estarán las adaptaciones que se apartan significativamente del currículum o “adaptaciones significativas,>. Sería, por ejemplo, el caso de algunos alumnos con dificultades de aprendizaje más permanentes y severas debidas a limitaciones personales o a una historia escolar y social difícil y negativa, y que estarán recibiendo una enseñanza que se diferencia notablemente de la que recibirían sus compañeros de clase o edad, en terminos, por ejemplo, de contenidos a aprender, niveles de aprendizaje esperados, o incluso de áreas curriculares enteras que pondrán no cursarse. También se trata de un nivel de “individualización” de la enseñanza, y es lo que ellos necesitan para progresar. En su caso lo injusto sería ofertarles la misma enseñanza que se oferta a los alumnos sin tales dificultades. Pero los “peligros” que acechan en este extremo del continuo pueden llegar a desvirtuar su finalidad.

Así, por ejemplo, se puede llegar con facilidad a renunciar antes de lo necesario a objetivos que el alumno o alumna podría alcanzar de acuerdo con sus posibilidades, por no explorar exhaustivamente todas las posibilidades de enseñanza, o por no haber hecho una buena evaluación de las condiciones educativas y de las características del alumno que le facilitan o impiden aprender. Por eso, y como se verá más adelante, la estrategia que se va a desarrollar insiste en todos los casos en estos extremos, al tiempo que se han previsto una serie de salvaguardas legales para minimizar esta posibilidad.

Cultura inclusiva

Este término se encuentra relacionado con las expectativas, compromisos, participación, convicción, principios, valores inclusivos y clima escolar, que se brindan para el desarrollo del proyecto educativo institucional, dirigido a toda la comunidad educativa.

Una comunidad inclusiva deberá ser participativa, acogedora, colaboradora y estimulante, en la cual cada uno de sus miembros sea valorado, promoviendo el diálogo y la resolución de conflictos, generando un entorno cordial de confianza y solidaridad que favorezca el aprendizaje y las interrelaciones.

Se relaciona, además, con el desarrollo de valores inclusivos compartidos por todos sus miembros. Un docente satisfecho y orgulloso de sus estudiantes, se motivará y desarrollará altas expectativas, proponiendo actividades desafiantes que le permitan valorar los esfuerzos del estudiante y logros del aprendizaje reconocidos por la comunidad educativa.

Las expectativas de la familia y la participación activa de la comunidad en las actividades influirán en el cumplimiento del desempeño que se espera.

Otro aspecto importante que forma parte de la cultura inclusiva es cuán involucradas se encuentran las familias en el funcionamiento, organización y toma de decisiones, para lo cual debe existir mecanismos institucionalizados que garanticen esta participación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

15

La cultura inclusiva se verá reflejada en las políticas y en las prácticas que se desarrollen y ejecuten dentro de la institución. Por tanto, para desarrollarla es indispensable generar las respuestas educativas necesarias, que eliminen las barreras frente al aprendizaje y participación. Será realmente difícil desarrollar políticas y prácticas sólidas, sin que exista una verdadera convicción de cultura inclusiva.

Prácticas inclusivas

Hacen referencia a las estrategias de atención a la diversidad, a los sistemas de evaluación y metodología de aprendizaje y enseñanza que promuevan la participación de todos los estudiantes dentro y fuera del aula de clase; es decir que las estrategias y metodologías serán los elementos que reflejen cuán inclusiva es un aula. El desarrollo de un currículo flexible es primordial y ayudará a dar respuesta a las necesidades educativas especiales y las características socioculturales que posea la población; de allí la importancia de las adaptaciones y de las planificaciones de trabajo.

Las estrategias son una de las mayores prácticas inclusivas y contribuyen a dar respuestas a las necesidades educativas; podemos mencionar experiencias y actividades variadas, aprendizaje cooperativo, entre otras.

La evaluación es otro aspecto esencial de tales prácticas y debe reunir ciertas características: criterios de evaluación flexibles, contar con procedimientos definidos oportunos para la identificación, evaluación y derivación de los estudiantes; proporcionar recursos y ayudas para avanzar en su proceso educativo, aplicando diferentes estrategias, instrumentos y actividades de evaluación de los aprendizajes, que tomen en cuenta los distintos estilos y ritmos de los estudiantes. Se considerarán los resultados de la evaluación para la revisión y mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Por tanto, una escuela inclusiva se mantiene atenta y en continua dinámica para dar respuestas efectivas a las necesidades educativas especiales de todos los estudiantes, para desarrollar sus potencialidades dentro de una comunidad educativa, en la cual se sientan bienvenidos, seguros y logren el éxito. Todo esto bajo el principio de igualdad de oportunidades educativas, sin ser discriminados como consecuencia de sus características personales, sociales y culturales.

Políticas inclusivas

Se refiere a gestión, liderazgo educativo y colaboración, desarrollo profesional, disponibilidad y organización de recursos y de tiempo que realiza la institución frente al avance de una educación inclusiva, que permita dar respuesta a la diversidad de sus estudiantes, partiendo de la perspectiva de cada uno de los miembros de la comunidad.

La gestión y el liderazgo educativo se enfocan a las tareas administrativas y todos aquellos aspectos que intervienen en el cumplimiento del proyecto educativo institucional inclusivo. Este proyecto debe ser



dinámico y flexible a través de un estilo de gestión basado en el trabajo con los miembros de la comunidad que apoye los progresos de cada uno de sus miembros.

Para ello es fundamental la formación docente, factor que le permitirá dar respuesta a la diversidad; por tanto: la actualización, la capacitación, los momentos de diálogo, la reflexión sobre las prácticas educativas, el desarrollo de redes de apoyo, la planificación y enseñanza colaborativa entre docentes y especialistas, como el apoyo y asesoramiento externo, promoverán y orientarán el proceso de cambio y de mejora educativa.

El tiempo es un factor esencial para generar y realizar actividades de aprendizaje; es importante respetar el ritmo de cada estudiante, sacar el máximo provecho de las experiencias que se ofrecen para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Todo esto se encuentra ligado con la no suspensión de clases, la puntualidad, optimización, organización y flexibilización del tiempo.

El material es otro aspecto importante; la cantidad, calidad y adecuación, tanto de los recursos como de las instalaciones de la institución educativa, influirán en el desarrollo integral de los estudiantes. La utilización, el acceso y la distribución equitativa contribuirán al logro de los resultados esperados.

Mantenimiento, higiene, iluminación, temperatura son condiciones externas que influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje, de allí la importancia de cuidar y mantener en buen estado los materiales y el aula.

Unidad 4

Estrategias de trabajo con niños con necesidades educativas especiales relacionados a la discapacidad.

La existencia de una diversidad entre el alumnado en términos de capacidades, intereses o motivaciones para aprender llama a una enseñanza que tiene que ser igualmente diversa, y que lo es como resultado de un profesorado que intenta adaptar los medios a su alcance (objetivos, contenidos, métodos de enseñanza, organización del aula, evaluación...) para ajustarse a las necesidades de aprendizaje de sus alumnos. No se trata de una tarea sencilla en absoluto, pues el equilibrio entre lo que debe ser igual para todos (en términos de las capacidades a las que se aspira), y a efectos de evitar discriminaciones de cualquier tipo, y lo que debe ser individual y distinto para cada cual (en términos de ajuste a las características de cada alumno), es siempre difícil de alcanzar. De alguna forma se podría decir que esa búsqueda de equilibrio es lo que se persigue con el proceso de adaptaciones curriculares y ese y no otro es el sentido y significado genérico que tiene este término en el contexto del currículum oficial.

Cuando se habla de adaptaciones curriculares se está hablando sobre todo, y en primer lugar, de una estrategia de planificación y de actuación docente, y en ese sentido de un proceso para tratar de responder



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

17

a las necesidades de aprendizaje de cada alumno. Pero si antes se decía que el aprendizaje y la enseñanza son tareas complejas e inciertas, no se puede pensar, por tanto, en una estrategia infalible o mecánica que asegure el éxito en todos los casos. La estrategia de actuación que se va a comentar está fundamentada en una serie de criterios para guiar la toma de decisiones con respecto a que es lo que el alumno o alumna debe aprender, cómo y cuándo, y cuál es la mejor forma de organizar la enseñanza para que todos salgan beneficiados. Sólo en último término las adaptaciones son un producto, una programación que contiene objetivos y contenidos diferentes para unos alumnos, estrategias de evaluación diversificadas, posibles secuencias o temporalizaciones distintas y organizaciones escolares específicas.

Nos centraremos se centrara sobre todo en la estrategia y los criterios que deben guiar el proceso de adaptaciones curriculares, y en este sentido su máxima utilidad es la de una guía para revisar y reflexionar sobre la propia práctica docente. Se quiere resaltar igualmente que la estrategia que se va a exponer es la misma y, por tanto, igualmente útil tanto en el caso de los alumnos que experimentan dificultades de aprendizaje de manera más transitoria como para el caso de los alumnos con dificultades más permanentes.

Desarrollo de la estrategia

La estrategia consta de cinco preguntas que deben formularse secuencialmente, más una pregunta adicional en el caso de que la ayuda no funcione. En los apartados siguientes se irá analizando detenidamente el sentido y alcance de cada una de las preguntas.

1ª ¿Qué es exactamente lo que el alumno no consigue hacer, y su profesor quisiera que lograra?; esto es: ¿cómo detectar que objetivo debería trabajar el alumno?

2ª ¿Cuáles son los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) que, siendo necesarios para alcanzar ese objetivo, ya posee el alumno?; esto es: cuál es el punto de partida para la ayuda?

3ª De los siguientes pasos para ayudar al alumno a alcanzar ese objetivo, ¿cuál es el más estratégico?; esto es: ¿cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce hacia la consecución del objetivo?

4ª ¿Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas al alumno para ayudarlo a dar ese paso?

5ª ¿La ayuda que se le ha dado ha permitido al alumno dar ese paso hacia el objetivo?

Para que cualquier enseñanza sea efectiva, y por tanto para que el aprendizaje tenga lugar, es fundamental que parta de lo que el alumno es capaz de hacer. Sólo a partir de ahí el alumno podrá construir con seguridad nuevos aprendizajes. Este es uno de los principios más importantes de la enseñanza efectiva, y, sin embargo, se descuida una y otra vez.

Todo proceso de construcción se inicia y reinicia siempre desde el punto donde se dejó, desde lo que ya se tiene construido con garantía. Debe iniciarse partiendo de lo que el alumno ya es capaz de hacer. Se necesita, portante saber dónde están los alumnos, cuál es su base de conocimientos, respecto a los



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

contenidos y objetivos que se quieren enseñar, antes de programar las acciones a emprender: secuencia y orden de los contenidos, formas de organización y de enseñanza, tiempos que se van a invertir, etc.

¿Cuáles son las estrategias metodológicas más adecuadas para ayudar al alumno a alcanzar el siguiente paso ?

Una de las consecuencias más claras que se derivan de lo que se sabe sobre el aprendizaje y la enseñanza es que no es posible prescribir el método de enseñanza válido para todo el alumnado y para todos los contenidos. Aunque las leyes y principios del aprendizaje son idénticos para todos y en este sentido todos los alumnos son iguales, también es cierto que cada aprendiz es diferente, tiene su propio “estilo de aprendizaje”, como se señala anteriormente. Cada alumno tiene sus puntos fuertes y débiles, su base de conocimientos y destrezas puede ser distinta, se motiva por cuestiones diferentes y es capaz de concentrarse en unas tareas con más facilidad que en otras. A tenor de lo dicho, las mejores metodologías de enseñanza son las que se ajustan a lo que se sabe de cómo aprenden los alumnos y a las características de cada aprendiz y como resultado de ello le hace progresar.

Si la metodología debe respetar lo que sabemos sobre el aprendizaje y ajustarse al estilo de cada alumno, es bueno entonces que se tengan presentes las características metodológicas que hacen posible esta doble adecuación. Así, y en primer lugar, es muy positiva la globalización, sobre todo en las primeras etapas educativas. La globalización facilita la relación entre los contenidos, que es precisamente uno de los obstáculos con el que se encuentran muchos alumnos con dificultades para aprender.

La metodología elegida ha de favorecer siempre la participación activa del alumno. El acento no puede estar ya en el aprendizaje memorísticos de hechos o conceptos, sino en la creación de un entorno que estimule al alumno a construir su propio conocimiento, y dentro del cual el profesorado pueda conducir al alumno hacia cotas más altas de independencia y de capacidad para aprender a aprender.

La metodología debe contribuir a motivar a los alumnos para que quieran y sientan la necesidad de aprender. En este sentido debe servir para despertar por sí misma la curiosidad y el interés del alumnado, pero al mismo tiempo hay que evitar que sea una ocasión para que el alumno, o alumna, con dificultades se sienta rechazado, comparado indebidamente con otros o herido en su autoestima personal. Con sumo acierto se ha dicho que “para que un niño encuentre sentido a lo que debe hacer es necesario que conozca lo que debe hacer, que sienta que el puede hacerlo y que encuentre interesante hacerlo”.

La metodología debe servir para promover en el mayor grado posible la comunicación e interacción entre profesores y alumnos, y alumnos entre sí. Las opciones metodológicas “unidireccionales”, en las que sólo es el profesor el que habla y los alumnos únicamente escuchan, resultan claramente insuficientes. Han de favorecerse opciones y organizaciones escolares en las que el profesor pueda hacer eso, pero también trabajar con pequeños grupos de alumnos o con uno individualmente, aunque sea en pequeños períodos de tiempo. Y sobre todo es fundamental que los alumnos puedan interaccionar entre sí y trabajar



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

19

cooperativamente, ayudándose mutuamente, tutorándose o buscando de forma conjunta la resolución de problemas o tareas escolares.

La enseñanza es vista cada vez menos como una acción solitaria del profesor, y cada vez más como una acción colectiva en la que los equipos de profesores del ciclo o etapa, junto con el profesorado de apoyo y los especialistas, deben colaborar entre sí en beneficio de todos los alumnos.

En este sentido también es bueno pensar en las opciones metodológicas de forma que faciliten la incorporación de otros profesores, en especial del profesorado de apoyo. La existencia de este profesorado en muchos centros va a facilitar enormemente la respuesta educativa de los alumnos con dificultades de aprendizaje. Pero esa respuesta no puede ser siempre la de sacar a este alumnado fuera del aula.

Una gran cantidad de ayuda puede prestársele al alumno dentro del aula, para la cual es imprescindible sin embargo, que la metodología adoptada lo permita.

Por último, la elección de un método ha de hacerse también con visión realista y de forma equilibrada, en el sentido de que sea positiva no solo para los alumnos que en un momento u otro experimentan dificultades para aprender, sino para la globalidad del grupo-clase. Se habla de realismo en el sentido de elegir alternativas que estén al alcance de los recursos del propio centro educativo, así como de los propios conocimientos y habilidades para desarrollar tales metodologías con garantías de éxito.

El rechazo a una opción metodológica “monolítica” no es incompatible con la necesidad de una cierta continuidad metodológica a lo largo de los sucesivos ciclos y etapas. Las dificultades de muchos alumnos se ven precisamente acentuadas por la ausencia de esta continuidad en la forma de enseñar, tan decisiva en algunos contenidos instrumentales básicos, o para fomentar en los alumnos determinados hábitos y valores (autonomía, cuidado por las cosas, trabajo en grupo...).

Esta continuidad es la que debe ser considerada en el proyecto curricular de etapa como un factor fundamental para facilitar la enseñanza de todos los alumnos en general y la de los alumnos con dificultades de aprendizaje en particular.

En definitiva, la opción por un método u otro debe estar presidida por un criterio de flexibilidad y diversidad, lejos, por tanto, de las concepciones homogeneizadoras en las que todos los alumnos hacen lo mismo, al mismo tiempo y de la misma forma.

Las decisiones tomadas hasta aquí con respecto a los puntos anteriores de la estrategia determinarán cuando es el momento de hacerse la última pregunta de la misma.

¿La ayuda que se le ha dado al alumno, le ha capacitado para dar el primer paso hacia el objetivo previsto?

El ciclo de preguntas que constituyen esta estrategia llega momentáneamente a su fin. La respuesta a esta última será tanto más fácil cuanto más clara y precisa haya sido la definición del “siguiente paso” que se proponía en la tercera pregunta.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

20

Si la respuesta es afirmativa, esto es, el alumno ha progresado en la dirección del objetivo propuesto, el ciclo vuelve a la tercera pregunta, es decir, a escoger un nuevo paso entre lo que el alumno ya es capaz de hacer y la meta más a medio o largo plazo que se quiere alcanzar.

Si la respuesta es negativa, o sea, que el alumno no ha progresado como se esperaba- y esta es una conclusión a la que ha de llegarse rápidamente para evitar frustraciones tanto en el alumno como en el profesor-, lo más probable es que la respuesta a alguna de las preguntas anteriores haya sido errónea. El profesor necesitará preguntarse a sí mismo:

- ¿Fue correcto el punto de partida?
- ¿Era muy difícil el siguiente paso?
- ¿El tiempo y el método elegidos se ajustaban al estilo de aprendizaje del alumno?
- ¿Elegimos el objetivo de trabajo adecuado para el alumno en este momento?

Recuérdese de nuevo que el orden en este proceso de revisión no debe ser arbitrario, y que debe plantearse modificar el objetivo de la enseñanza cuando se han agotado razonablemente todas las otras posibles adaptaciones. Mientras permanezca en el profesor la actitud de indagación que se vería como básica a la hora de enfrentarse a las dificultades de aprendizaje, estas y otras preguntas similares le servirán para buscar un nuevo método, realizar más a fondo la evaluación de la competencia curricular del alumno o precisar más el peso de alguno de los factores que condicionan su estilo de aprendizaje.

Evaluación Psicopedagógica INTEGRAL

La evaluación psicopedagógica integral es un proceso que permite conocer el nivel de desarrollo del proceso educativo del estudiante y de su interacción con el entorno, para identificar las necesidades especiales y los apoyos que requiere a fin de favorecer su desarrollo integral.

El docente puede solicitar una evaluación psicopedagógica integral, una vez que haya agotado todos los recursos pedagógicos, didácticos y humanos que estén a su alcance y observe que el estudiante:

- ✓ Presenta dificultad para aprender.
- ✓ No sigue el ritmo de aprendizaje de sus compañeros de aula.
- ✓ Evita relacionarse con sus pares y/o adultos y no participa o presenta un comportamiento agresivo, disociador y otros que interfieren en la dinámica del aula.
- ✓ Muestra problemas de salud constantes que afectan su desempeño escolar y cualquier otra manifestación que influye en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es esencial que el docente recuerde que, para remitir el estudiante a evaluación, las dificultades observadas deben presentarse de forma continua durante dos a tres meses de trabajo sistemático con él.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPUERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Una vez que el docente solicite la evaluación psicopedagógica Integral, deberá enviar al psicólogo toda la información relevante que ha recopilado durante el período de observación.



El psicólogo devolverá los resultados de la evaluación al docente y, con el equipo transdisciplinario, del cual el docente forma parte, se establecerán las estrategias pedagógicas para atender las necesidades educativas especiales del estudiante.

Las necesidades educativas especiales pueden ser permanentes o transitorias.

Las Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Son aquellas dificultades educativas que presenta el niño, niña y/o adolescente durante toda su vida como consecuencia de:

Discapacidad intelectual, sensorial, física-motora, trastornos generalizados del desarrollo o retos múltiples.

Trastornos de aprendizaje, trastornos del comportamiento o superdotación.

Para acceder a los aprendizajes requieren de apoyos especializados: didácticos, pedagógicos, técnicos, tecnológicos, personales (profesionales, familia y comunidad) y/o de accesibilidad.

Las Necesidades Educativas especiales Transitorias

Son dificultades del niño, niña y/o adolescente para acceder al aprendizaje, que se presentan durante un período determinado de su escolarización, como consecuencia de:

Factores externos: método pedagógico, estructura familiar, social, ausencia de un programa de inclusión, entre otros.

Factores internos: adaptación, madurez para el aprendizaje, deficiencia sensorial, física y calamidad doméstica, entre otros.

Las necesidades educativas especiales demandan o requieren de una serie de estrategias pedagógicas y adaptaciones de la institución en beneficio del estudiante para que se consoliden e interioricen los nuevos aprendizajes.

 Ministerio de Educación

¿Cuáles son las NEE asociadas a las discapacidad?

Se definen 6 tipos de discapacidad por el MSP

- 

1.-Discapacidad Visual: Anomalia del ojo que provoca la pérdida parcial o total de la vista, delimitando el desenvolvimiento social, escolar y laboral del individuo.
- 

2.-Discapacidad Auditiva: Pérdida auditiva parcial (hipoacusia) o total (sordera), que produce un déficit en la adquisición del lenguaje oral, por lo que el individuo presenta dificultades en los procesos de integración en la vida escolar, social y laboral.
- 

3.-Discapacidad Intelectual: La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como "una capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media, que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos".

Somos protagonistas DE NUESTRA EDUCACIÓN

 Ministerio de Educación

¿Cuáles son las NEE asociadas a las discapacidad?

- 

4.-Discapacidad Psicológica/Mental/ psicosocial: Trastornos mentales como esquizofrenia, psicosis, trastornos afectivos / de comportamiento, entre otros. Dentro de ella se registran los Trastornos del Espectro Autista.
- 

5.-Discapacidad Física o Motora: Este tipo de discapacidad consiste en una alteración del área motora. Afecta el tono postural, la movilidad y la coordinación de los movimientos.
- 

6.-Lenguaje: Producido por los "trastorno del habla y lenguaje" se refiere a los problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, como las funciones motoras orales.

Somos protagonistas DE NUESTRA EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

Otros

 Multidiscapacidad: Presencia de dos o más discapacidades de manera simultánea.

 Sordo Ciego: Es una única discapacidad que combine dos deficiencias: la deficiencia visual y la deficiencia auditiva, cuya combinación provoca problemas de comunicación y desarrollo.

 Respaldos
Carné del CONADIS
Certificado de Discapacidad
Informe UDAI que evidencie la presunción

Somos protagonistas
DE NUESTRA EDUCACIÓN

Ministerio de Educación

¿Qué es una NEE no asociada a la Discapacidad?

Son aquellas necesidades que presenta el individuo en algún momento de su escolaridad; son temporales y requieren respuestas por parte de la institución educativa.



Somos protagonistas
DE NUESTRA EDUCACIÓN



Las estrategias pedagógicas son una herramienta esencial para favorecer el proceso de enseñanza y propiciar la plena participación y aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales. Por otro lado se considera una alternativa para apoyar, facilitar y optimizar el trabajo diario del docente.

La aplicación de las estrategias pedagógicas permite:

Conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes, para brindar una respuesta educativa acorde a su necesidad.

Lograr un trabajo dinámico y motivador tanto para los estudiantes como para los docentes

Favorecer el respeto a la diversidad.

Beneficiar a todos los estudiantes del aula.

Atender la individualidad del estudiante con necesidades educativas especiales, permitiéndole que se sienta acogido y comprendido, lo que genera empatía y seguridad.

Fortalecer las relaciones intra e interpersonales en el grupo puesto que al sentirse más seguro, con un mejor nivel de respuesta académica, se elevará su autoestima, favoreciendo las relaciones sociales.

Proceso para aplicar las estrategias pedagógicas para los estudiantes con necesidades educativas especiales



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Al momento de seleccionar las estrategias pedagógicas es esencial tomar en cuenta las siguientes acciones:

26

Registrar los datos personales del estudiante y toda la información relevante producto de la observación general, las evaluaciones académicas y las fuentes de acceso posibles.

Reunir al equipo transdisciplinario, con el fin de obtener recomendaciones y conclusiones de la evaluación psicopedagógica integral. Uno de los aspectos importantes en los que se deberá poner especial atención es en las fortalezas, debilidades y estilo de aprendizaje del estudiante.

Fortalezas: son las áreas que se encuentran más desarrolladas, que se convierten en un puntal importante a la hora de adquirir nuevos aprendizajes.

Debilidades: son las áreas que se encuentran menos desarrolladas, que por uno u otro factor no permiten el nivel de respuesta esperado.

Estilo de aprendizaje: se refiere a la forma que tiene cada estudiante para receptar, procesar y aplicar los diferentes aprendizajes.

Seleccionar las estrategias pedagógicas, tomando en cuenta la información recopilada, las fortalezas, debilidades y estilos de aprendizaje; el equipo transdisciplinario determinará las que convengan para atender a las necesidades educativas especiales del estudiante. Se tomarán en cuenta las estrategias que propone el manual y otras que sugiera el equipo como fruto de su experiencia.

Realizar un seguimiento de la aplicación de las estrategias pedagógicas; el equipo transdisciplinario se reunirá periódicamente con el docente para evaluar su proceso de aplicación y determinará la necesidad de continuar con ellas o, en el caso de encontrar alguna dificultad, plantear nuevas estrategias.

Estrategias pedagógicas para niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales

Personalidad, comportamiento y sociabilidad

Personalidad: configuración de características y comportamientos que comprende la adaptación única del individuo a la vida, incluidos los principales rangos, intereses pulsiones, valores, auto-concepto y patrones emocionales.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

27

Comportamiento: el comportamiento es la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, según las circunstancias que lo afecten.

Sociabilidad: proceso por el cual los individuos adquieren las habilidades, creencias, valores y comportamientos sociales necesarios para funcionar en forma efectiva en la sociedad o en determinado grupo.

Algunos estudiantes podrían presentar las siguientes características en relación a la personalidad, comportamiento y sociabilidad:

Comportamientos o conductas inadecuadas.

Resistencia al cambio, por temor a lo nuevo.

Dificultad para seguir normas, reglas e instrucciones.

Dificultad para comprender las consecuencias de sus actos.

Falta de habilidades sociales para iniciar o mantener relaciones interpersonales.

Baja tolerancia a la frustración.

Sensibilidad excesiva.

Estrategias pedagógicas para el aula

Cuando el estudiante presente algunas de las características anteriores u otras que afecten su proceso educativo, se sugiere que el docente utilice las siguientes estrategias:

Crear un ambiente de confianza para fortalecer la participación y la espontaneidad de los estudiantes.

Considerar el aspecto afectivo y el estado emocional del estudiante.

Elogiar las actitudes, logros y comportamientos adecuados del estudiante frente a sí mismo y al grupo.

Establecer reglas, normas y consecuencias claras de convivencia dentro y fuera del aula apoyándose en imágenes (gráficos, dibujos). Recordar permanentemente el valor e importancia de las mismas, lo cual le brindará seguridad. De acuerdo a la edad de los estudiantes éstas se pueden establecer en conjunto.

Conversar con el estudiante y aplicar la consecuencia acordada, cuando no cumpla con las reglas y normas establecidas.

Realizar el llamado de atención en forma directa y personal (nunca frente a terceros).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Anticipar las consecuencias frente a un comportamiento inadecuado, previo a ejecutar una actividad; esto le ayudará a mejorar su autocontrol.

Utilizar actividades, dinámicas grupales y material de apoyo acorde a la edad del estudiante.

Motivar y guiar en la realización y culminación de sus tareas con éxito.

Fomentar valores de respeto, tolerancia, cooperación y solidaridad en el grupo a través de actividades grupales, de cuentos, videos, salidas, entre otras.

Realizar actividades en grupo tanto dentro como fuera del aula.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

Trastornos del aprendizaje:

El DSM-V(Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) contempla como trastornos una serie de dificultades en el aprendizaje de las habilidades académicas, particularmente lectura, cálculo y expresión escrita.

Las dificultades específicas de aprendizaje se refieren a dificultades en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o el uso del lenguaje, hablado o escrito, que se puede manifestar en una capacidad imperfecta para escuchar, hablar, pensar, leer, escribir, deletrear o realizar cálculos matemáticos. Este tipo de dificultad generalmente aparece desde la niñez y puede repercutir en la adolescencia.

Características

A continuación se señalan algunas características que pueden o no tener los niños, niñas y/o adolescentes con trastornos del aprendizaje presentes en mayor o menor grado.

Capacidad intelectual normal.

Adecuada agudeza visual y auditiva.

Tendencia a la irritabilidad y poca tolerancia a la frustración.

Desintegración sensorial.

Dificultad a nivel de coordinación visomotriz.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Debilidad en los procesos de atención, concentración y memoria.

Menor capacidad de organización, planeación y ejecución.

Dificultad para entender y seguir instrucciones.

Problemas para dominar las destrezas instrumentales de la lectura, escritura y matemática, lo que conlleva un bajo rendimiento escolar.

Tendencia a extraviar sus materiales escolares.

Problemas para entender y manejar conceptos temporales.

Dificultad en la comprensión de textos, bromas, historietas cómicas, sarcasmos, ironías, entre otros.

Uso de un vocabulario limitado a nivel oral y escrito.

Estrategias pedagógicas en el aula

Utilizar material concreto de apoyo para fortalecer la conceptualización de los aprendizajes, desde los primeros años de escolaridad hasta cuando lo requiera.

Respetar el ritmo y estilo de aprendizaje individual.

Realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas de cada estudiante.

Enseñar técnicas y hábitos de estudio para promover logros académicos.

Dar órdenes e instrucciones claras, concretas y secuenciadas, asegurándose que las comprende. Mantener contacto visual mientras se le da una explicación o instrucción.

Permitir el uso de material de apoyo, que facilite el acceso al aprendizaje (calculadoras, computadores, otros).

Motivar al estudiante para cumplir metas pequeñas en aquellas tareas en las que presenta mayores dificultades, hasta llegar a cumplir con el objetivo final.

Valorar continuamente el esfuerzo y los logros alcanzados, con evaluaciones u observaciones permanentes.

Facilitar previamente el material impreso que debe leer o presentar oralmente frente a terceras personas.

Encerrar únicamente la sílaba en la cual comete el error específico como faltas de ortografía, rotación, inversión, omisión, entre otros. No tachar ni escribir comentarios negativos en los trabajos escritos.

Permitir que el estudiante demuestre sus habilidades a través de otras modalidades (dibujos, láminas, oralmente, entre otras).



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Asignarle responsabilidades dentro y fuera del aula.

Estimular la toma de decisiones por sí mismo.

Enseñarle a dividir sus tareas en pasos, incrementando la complejidad lo cual le permite reconocer logros de manera inmediata.

Incentivarle a organizar los materiales de trabajo antes de empezar la actividad.

Utilizar colores que ayuden a diferenciar los contenidos, por ejemplo: identificar el verbo en una oración.

Elaborar material didáctico de apoyo. .

Dotación intelectual

Los estudios realizados por la comunidad científica internacional sobre la superdotación demuestran, por un lado, lo difícil de llegar a un consenso sobre una conceptualización universal, debido a las características personales propias del estudiante con dotación intelectual; y, por otro, que a lo largo de los años el concepto ha ido evolucionando en relación con los modelos de inteligencia, de funcionamiento cognitivo e instrumentos de evaluación.

También se han dado diferentes nombres para nominar a la superdotación, hay sinónimos como: altas capacidades, superdotación intelectual, o sobredotación intelectual.

Tomando en cuenta estos antecedentes, se describe lo que es un ser superdotado antes que formular un concepto: el estudiante que dispone de un nivel elevado de recursos en capacidades cognitivas y aptitudes intelectuales como razonamiento lógico, gestión perceptiva, gestión de memoria, razonamiento verbal, razonamiento matemático, aptitud espacial y alta creatividad.

Características:

Amplio desarrollo del lenguaje.

Funcionamiento intelectual alto.

Facilidad para analizar y resolver problemas.

Facilidad para relacionarse con estudiantes mayores que con sus pares.

Altamente creativos e ingeniosos.

Alto nivel de competitividad.

Óptimo rendimiento académico.

Alta motivación para el aprendizaje.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Poca tolerancia frente al ritmo de aprendizaje del otro.

Curiosidad e interés por temas nuevos.

Conocimiento más amplio y profundo que el resto de sus compañeros, siendo capaces de adquirirlos de una forma más rápida y eficaz.

Suelen ser lectores precoces.

Muestran buen desarrollo de la memoria.

Buena capacidad para generalizar los conceptos aprendidos a otros campos y amplio nivel de planificación.

Desinterés ante tareas simples, repetitivas o con poca dificultad.

Generalmente comienzan a hablar antes de lo habitual, adquisición precoz del lenguaje. Utilización de un vocabulario complejo, oraciones bien estructuradas y con un buen nivel comprensivo.

Óptimo desarrollo de habilidades metalingüísticas.

Gran imaginación y fantasía.

Mayor sensibilidad ante las necesidades y sentimientos de otras personas.

Capacidad de liderazgo.

Amplio sentido moral y de justicia.

Desarrollo prematuro del auto-concepto, lo cual acelera el reconocimiento de que son “distintos” de los demás.

Generalmente su alta persistencia en la tarea los hace ser perfeccionistas, fijándose metas muy altas, incluso mayores de las esperadas por los padres o docentes.

Estrategias pedagógicas en el aula

Si bien aparentemente los niños con dotación intelectual tienen muchas ventajas sobre el resto de compañeros, presentan necesidades educativas especiales, para enfrentar las cuales se proponen las siguientes estrategias:

Asignarle diversos trabajos, actividades y tareas motivadoras acordes a su capacidad, como por ejemplo: una carpeta individual con actividades de turnos, de refuerzo o ampliación de conocimientos.

Facilitarle material de apoyo y de investigación que motiven el auto aprendizaje y le permita explorar e indagar más profundamente.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPUERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Realizar adaptaciones curriculares incrementando gradualmente la complejidad de los contenidos.

Aprovechar las salidas pedagógicas como espacios de enriquecimiento y búsqueda de nuevos conocimientos.

Enseñarle a asumir sus errores e incentivarle a tomar una actitud relajada, ya que es parte de la vida

Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás, por ejemplo: a través de actividades grupales en las que habrán líderes alternativos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Orientarlos para que se fijen metas realistas.

Incursionar en juegos de habilidad espacial por ejemplo el tangram, sudoku, el ajedrez y algunos juegos de mesa.

Elaborar proyectos sobre temas de interés.

Desarrollar la inteligencia lingüística a través de informes escritos, orales, poesía, ensayos, libretos de teatro, diálogos.

Desarrollar la inteligencia lógico-matemática a través de experimentos, cuadros estadísticos, diagramas de Venn, programas de computación.

Estimular la inteligencia espacial a través de dibujos, ensayos en base a fotos, murales, esquemas, diagramas, mapas mentales, videos.

Impulsar la inteligencia corporal cinética a través de representación de papeles en teatro, danza, demostraciones, proyectos tridimensionales, exhibiciones.

Fortalecer la inteligencia musical a través del desarrollo rítmico-auditivo: ecos rítmicos, dictados, audiciones de sonidos del medio, de la naturaleza y no convencionales. Canciones e himnos de acuerdo a su desarrollo, cultura y contexto, integración en pequeños grupos tanto rítmicos como melódicos.

Desarrollar la inteligencia interpersonal a través de intercambio de ideas en grupo, enseñar a compañeros, debates, simulaciones de grupo, entrevistas.

Promover la inteligencia naturalista a través de proyectos de ecología, trabajo de campo y estudios de la naturaleza, reciclaje, entre otros.

Trabajar con actividades lectoras iniciales, medias y avanzadas para potenciar la memoria de excepción.

Trastornos de Comportamiento



Los trastornos de comportamiento son un desorden emocional caracterizado por una actuación no acorde al momento ni lugar donde se encuentra. Los niños, niñas y/o adolescentes con este trastorno presentan dificultad para seguir reglas y comportarse de una manera socialmente aceptable. (CREENA, 2002).

Aunque no se ha identificado una causa específica del trastorno, se cree que se debe a daño cerebral, abuso infantil, bajo nivel de desempeño en la escuela, disfunción familiar, factores individuales, psicosociales, ambientales, genéticos, entre otros.

Características

A continuación se detallan algunas características que pueden o no tener todos los niños, niñas y/o adolescentes con trastorno del comportamiento.

Desarrollo intelectual adecuado.

Fuertes vínculos de amistad con determinados compañeros.

Solidaridad y lealtad con sus amigos.

Inadecuados comportamientos sociales con el grupo en general.

Destrucción de sus propias pertenencias y las de los demás.

Desafío a la autoridad.

Molesta deliberadamente a otras personas.

Acusa a otros de sus errores y comportamientos.

Dificultad para resolver problemas cotidianos.

Tendencia a la irritabilidad, reacciones de ira incontrolada y rabietas frecuentes.

Poca tolerancia con quienes no considera sus amigos.

Conducta agresiva con sus compañeros.

Bajo rendimiento académico.

El temor a ser castigados por sus permanentes problemas hace que estos niños, niñas y/o adolescentes incurran en frecuentes mentiras; por lo tanto, tratan de justificar sus actos con los argumentos más inverosímiles.

Poco respeto a reglas, normas, límites y acuerdos establecidos.



Estrategias pedagógicas en el aula

Elogiar y reforzar constantemente los comportamientos adecuados.

Establecer reglas claras y precisas, así como las consecuencias; colocarlas en un lugar visible y recordárselas periódicamente.

Ubicarlo en un puesto cercano al docente y junto a compañeros que influyan en él positivamente.

Trabajar en espera de turnos.

Promover espacios de diálogo y reflexión ante comportamientos inadecuados, esto mejorará su autocontrol.

Utilizar diferentes técnicas de modificación de conducta de acuerdo a su nivel de desarrollo, por ejemplo: refuerzo positivo, aproximaciones sucesivas, modelado, tiempo fuera, entre otras.

Fomentar actividades lúdicas, artísticas, deportivas, que sirvan como mecanismos de catarsis.

Recordarle periódicamente lo que se espera de él/ella utilizando mensajes positivos. Ejemplo: “Recuerda que es importante respetar a tus amigos en la fila”, en lugar de decir “no empujes y no pegues a tus amigos en la fila”.

Permitir el uso de equipos tecnológicos como un recurso motivador cuando demuestra un comportamiento adecuado.

Evitar el envío de tareas no concluidas al hogar, asegurarse de que las termine dentro del horario escolar.

Fomentar el respeto y las buenas relaciones entre los compañeros a través de actividades grupales en las que se privilegie el trabajo cooperativo.

Mantener la calma frente a comportamientos inadecuados del estudiante; en caso de ser necesario retírese del lugar y pida ayuda.

Evitar estigmatizar al estudiante; primero cerciórese cómo ocurrieron los hechos y quién fue el responsable.

Emplear estrategias de relajación en el caso que el estudiante presente crisis, como por ejemplo: llevarlo al baño y colocar sus manos bajo el agua, abrazarlo por detrás, masajear las manos, acariciar la cabeza de manera circular, entre otros.

Evitar ceder o ignorar ante un comportamiento inadecuado.

Ayudarle a fijarse metas cortas hasta cumplir con la actividad planteada.

Apoyarlo para que asuma las consecuencias de sus actos y pida disculpas a la persona afectada.



Estimular al estudiante en el cuidado de sus pertenencias, de los materiales y otros recursos.

Fomentar una cultura de valores en el grupo.

Ubicar las bancas o pupitres en forma de media luna para tener mejor visualización de los estudiantes.

Supervisar constantemente manteniendo una actitud de respeto a su espacio en todos los ambientes, por ejemplo patio, otras aulas, comedor, baños, entre otros.

Anticipar las actividades que se ejecutarán durante el día o durante la hora de clase.

Déficit de atención con hiperactividad

Es un síndrome conductual que está marcado por la falta de atención, impulsividad e hiperactividad. El estudiante presenta un bajo rendimiento académico asociado a otros síntomas como: baja autoestima, labilidad de ánimo, baja tolerancia a la frustración y accesos de cólera. El trastorno se manifiesta cuando el estudiante inicia su aprendizaje formal y presenta dificultad para satisfacer las exigencias académicas. La actividad excesiva es una característica del síndrome durante la infancia, se presenta con más frecuencia en varones que en mujeres. Muchos de los síntomas desaparecen o se atenúan cuando el alumno/a entra en la adolescencia.

A continuación se citan los síntomas más frecuentes, que ayudarán para la evaluación.

Falta de atención:

Dificultad para organizar sus tareas y actividades.

Evita o le disgusta comprometerse en tareas que requieran esfuerzo mental continuo (como las tareas escolares).

Con frecuencia pierde juguetes, tareas escolares, lápices, libros o herramientas necesarias para las actividades.



Se distrae fácilmente.

Se muestra a menudo olvidadizo en las actividades diarias.

Hiperactividad:

Está en constante movimiento.

Abandona su asiento cuando se espera que se quede sentado.

Corre excesivamente en situaciones inapropiadas.

Tiene dificultad para realizar actividades en forma silenciosa.

A menudo habla excesivamente, está “en movimiento” o actúa como si fuera “impulsado por un motor”.

Impulsividad:

Emite respuestas antes de que termine de escuchar la pregunta.

Tiene dificultades para esperar su turno.

Se entromete o interrumpe a los demás (irrumpe en conversaciones o juegos).

No mide riesgos ni peligros.

Déficit de atención sin hiperactividad

Se caracteriza porque no se mueven en exceso y presentan falta de atención en la ejecución de tareas y dificultad para finalizar las mismas. Pueden permanecer en silencio realizando tranquilamente su actividad.

Los síntomas más frecuentes son:

Dificultades en la adquisición de habilidades de autonomía e independencia.

Retraso en el aprendizaje de la lectura, escritura y cálculo.

Dificultad para las relaciones sociales.

Se les olvidan las cosas.

Pueden tener fracasos escolares.

En ocasiones presentan problemas de conducta, sobre todo a partir de los »»nueve años.



ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

Discapacidad sensorial

Es la disminución o pérdida sensorial de algún sentido, dentro de los cuales consideraremos a la audición y a la visión.

Discapacidad Auditiva

La discapacidad auditiva se define como la limitación sensorial que presenta una persona con relación al sentido de la audición que puede afectar a uno o ambos oídos (unilateral o bilateral); esta pérdida sensorial es ocasionada porque los órganos y estructuras que permiten la percepción de los estímulos sonoros se encuentra afectada. Quienes presentan este tipo de discapacidad tienen dificultades más o menos graves para recibir e interpretar información acústica, especialmente la comunicación verbal.

La audición es la vía a través de la cual se desarrolla el lenguaje y el habla por lo que cualquier trastorno en la percepción auditiva especialmente a edades tempranas afectará significativamente en su desarrollo lingüístico y comunicativo.

Es importante recalcar que existen diferencias entre cada uno de los casos con esta discapacidad y la atención que requieran dependerá de las estructuras afectadas, del nivel de pérdida auditiva y del momento en el que ésta apareció.

Clasificación

Dada la frecuencia de uso en el medio escolar, es común hablar de hipoacusia y sordera; éstas son deficiencias sensoriales que producen discapacidad auditiva:

Hipoacusia: este término hace referencia a aquellas personas que aun teniendo una audición deficiente, resulta suficiente para seguir un ritmo escolar normalizado con la ayuda de prótesis o sin ellas. Estarían en este apartado los niños y niñas y/o adolescentes capaces de adquirir, aunque con dificultades de articulación, léxico y estructuración variables y el lenguaje oral por vía auditiva.

Sordera (Cofosis): es considerada como la pérdida total del sentido de la audición que impide la adquisición del lenguaje oral, ya que no pueden percibir el lenguaje conversacional ni con amplificadores. Su lenguaje lo aprenderán a través del tacto y la visión. Para responder a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con discapacidad auditiva, se ha tomado en cuenta la siguiente clasificación según el grado de pérdida auditiva:

Leve: (20 a 40 db) El estudiante con este tipo de deficiencia podrá aprender y hablar espontáneamente. Encuentra dificultad en escuchar una voz débil o lejana, por eso es frecuente que se los considere poco atentos. Los niños o niñas con hipoacusia leve, aunque pueden oír, tendrán dificultades en comprender



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

todo lo que oyen, sobre todo en ambientes ruidosos, situaciones de grupo y dentro del aula. Pueden presentar leves dificultades de aprendizaje y algunas dislalias². El uso de audífonos es recomendable.

39

Moderada: (40 -70 db) Le es difícil percibir las conversaciones y los ruidos »del ambiente; requiere de un tono de voz con mayor intensidad y estar cercano a la fuente sonora. Es común que se apoye en la exploración visual. Existe un retraso en el lenguaje, dislalias audiógenas (sobre todo en las consonantes más agudas). Mientras incrementa la pérdida de decibeles, las dificultades en el lenguaje se agudizan: empobrecimiento del vocabulario y en ocasiones problemas en la estructuración de frases, provocando dificultades en la comunicación y por ende en la interacción sobre todo en la verbal. Tiene una sensación de aislamiento. Existen además dificultades para la comprensión ya que no percibe la palabra hablada a intensidad “normal”. En ocasiones, este tipo de hipoacusia puede pasar inadvertido por lo que se le puede considerar “muy desobediente” o “rebelde”, a menudo como niño, niña y/o adolescente con mal comportamiento. En este caso, el uso de audífonos y terapia de lenguaje es fundamental. Pueden existir casos en los que se requiera un refuerzo pedagógico.

Severa: (70 a 90 db) En estos casos el niño o niña solo puede percibir ruidos y voces fuertes; esta capacidad disminuye a medida que aumenta la pérdida lo que ocasiona que no escuche la mayoría de los sonidos consonánticos. En estos casos es necesario el apoyo de un especialista para adquirir lenguaje, porque se presentará pobreza o ausencia de vocabulario, tono de voz monótono, carencia en el ritmo en el momento de hablar,

Trastorno en la articulación de fonemas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

40

Dislalias, problemas de estructura gramatical. Sin apoyos (especialista y audífonos) esta hipoacusia puede considerarse como una hipoacusia profunda. En la etapa escolar, es necesario un refuerzo pedagógico constante y es casi seguro que requieran de adaptaciones al currículo.

Profunda: (mayor a 90 db) Quienes poseen este tipo de pérdida auditiva no puede percibir un lenguaje conversacional; los audífonos ayudan a una audición parcial, pero no puede discriminar con claridad el sonido. Alcanzan a percibir ruidos muy intensos y existen casos que solo perciben vibraciones. La vía auditiva se vuelve insuficiente para la adquisición del lenguaje. Además, se intensifican las problemáticas de aislamiento, atención, y social; se presentará una carencia del lenguaje o dificultad en su adquisición “artificial” (porque no lo va a adquirir de manera espontánea), y es seguro que se presenten dificultades en la etapa escolar ya que afecta al desarrollo en su conjunto. Necesitarán desarrollar un sistema de comunicación alternativo, asistencia educativa especializada, modificaciones al currículo, entre otros.

Características

A continuación se describirán algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad auditiva. Es difícil establecer todas las características que describan al estudiante con esta discapacidad, por lo que se indicarán las más frecuentes:

Desarrollan otras formas de lenguaje que le permitan acceder a la comunicación, tales como el uso de gestos y signos.

Adecuada capacidad intelectual.

Dificultades en el desarrollo del equilibrio dinámico y estático.

Desarrollo lingüístico limitado.

Las dificultades en el desarrollo del lenguaje se incrementan conforme aumenta el grado de pérdida y mientras más temprano haya aparecido la patología sin haber recibido la atención oportuna.

Presentan dificultad en el proceso de pensamientos abstractos.

Buen desarrollo de la percepción visual.

Dificultad en la organización temporal.

Escasa capacidad para almacenar la información y relacionarla entre sí.

Presentan un bajo nivel de atención y concentración.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Marcados cambios de estados de ánimo, tornándose muy variables y pendulares.

Deficiencias de articulación, léxico y estructura en el lenguaje.

Alteraciones del ritmo del habla, timbre de la voz (ronco, monótono y nasalizado).

Anomalías en la fonación, ritmo irregular.

Dificultad en el aprendizaje de la lectura-escritura.

Puede estructurar mal sus interacciones sociales y comunicativas al desconocer las normas sociales, lo que le lleva a tener una baja autoestima y ser poco maduro socialmente.

En ocasiones puede tener un andar ruidoso, arrastrando los pies (no como un trastorno de marcha).

Aislamiento social, retraimiento y muchas veces rechazo escolar.

Bajo auto concepto y autoestima.

Estrategias pedagógicas en el aula

Conocer el lenguaje de señas por parte del docente le permitirá estrechar la relación con los niños, niñas y/o adolescentes con déficit auditivo, además los estudiantes tendrán facilidad para emitir sus inquietudes.

Ver de frente al niño, niña y/o adolescente cuando se le va a hablar, de tal manera que pueda desarrollar habilidades de lectura labial; es importante que lo que decimos tenga relación con nuestro lenguaje corporal. Y por otro lado, cuando habla un compañero, es importante que pueda ver la cara de él o ella.

Hablar de manera clara y natural, no exagerar los gestos en el intento de hacerse entender; esto lo confundirá.

Formar círculos o medias lunas de trabajo, favorece tanto auditiva como visualmente.

Acompañar el lenguaje verbal con gráficos o imágenes visuales.

Ubicarlo en un puesto que no le de la luz de frente.

Reforzar el aprendizaje con recursos y material visual como por ejemplo colores y casas para las palabras para reforzar conceptos de artículo, sustantivo, adjetivo, entre otros.

Verificar que el auxiliar auditivo esté encendido y bien colocado, con la intensidad y frecuencia recomendada, limpio, en caso de que lo use.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

42

Facilitar la tutoría entre pares, en la que un compañero sea un interlocutor para que le pueda apoyar. Potenciar habilidades a través de lo escrito, el dibujo, el arte, las nuevas tecnologías.

Ubicar al niño con restos auditivos en una posición en la que el oído con menor pérdida tenga acceso directo a la fuente sonora.

Incluirlo en clases de música, puesto que son muy perceptivos a la vibración y esto les motiva a moverse; se suele pensar que porque no escuchan no es necesario que asista a ellas.

Ofrecer explicaciones complementarias individualmente, para garantizar que comprenda la instrucción.

Utilizar recursos tecnológicos (Globus, LPC, SIMICOLE, JClick).

Evitar actitudes de sobreprotección o desatención.

Rotular las dependencias del centro con imágenes, palabras y/o lenguaje de señas.

El aula debe tener en lo posible poca interferencia de ruidos que dificulten la comprensión y discriminación auditiva de estudiantes con hipoacusia.

Ubicarlo cerca y frente al docente en un lugar donde además tenga acceso a la información visual. Sensibilizar a los compañeros hacia el respeto de la diversidad.

Desarrollar otras formas de comunicación verbal y no verbal que le permitan acceder a sistemas de educación regular. Realizar las adaptaciones curriculares que el estudiante requiera.

Adaptar reglas de juegos deportivos y recreativos en función a las habilidades de cada estudiante.

Incentivarlo de acuerdo a su desempeño, es decir reafirmar sus logros y minimizar sus fracasos.

El estudiante incluido en los establecimientos de educación regular deberá recibir terapias de apoyo y ayudas técnicas necesarias que le ayuden en el proceso de inclusión.

Discapacidad Visual

Es la carencia, disminución o defecto de la visión ya sea por causas congénitas o adquiridas.

Tipos de discapacidad visual:

Ceguera total.- La visión no responde a ningún tipo de estímulo externo. Este grupo incluye a las personas con ceguera total, y quienes solo diferencian entre la luz y la oscuridad.

Baja visión.- Agudeza central reducida o la pérdida del campo visual que puede ayudarse con una corrección óptica y con los apoyos visuales requeridos según el nivel de visión.

Características



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

A continuación se describen algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad visual. No necesariamente corresponden a un solo tipo de estudiante.

43

Óptimo desarrollo del lenguaje y la comunicación.

Falta de conocimiento del medio, problemas en la locomoción y movimientos estereotipados.

Buen nivel cognitivo

Falta de comprensión de ciertos adverbios (arriba, abajo, dentro, fuera, entre otros).

Mayor habilidad para percibir a través de los sentidos del tacto y el oído.

Dificultades en la imitación espontánea.

Dificultad en el desplazamiento.

Pasividad manifiesta.

Falta de rapidez en la integración de estímulos externos, por lo cual debe potenciar el uso de sus manos.

Desarrolla movimientos compensatorios de cabeza y manos (manerismos) para compensar su déficit visual.

Tienden a adoptar posiciones corporales inadecuadas, que pueden ocasionar problemas a futuro.

En algunos casos arrastran los pies al movilizarse.

Estrategias pedagógicas en el aula

Hacer un reconocimiento previo de todos los espacios en los cuales se desenvolverá el estudiante y describirlos verbalmente.

Utilizar palabras de guía como derecha, detrás, arriba para indicar los adverbios de lugar (aquí, allí, ahí).

Ubicarlo en lugares donde no existan reflejos solares ni de iluminación que los deslumbren.

Ubicar al estudiante en una posición frente al pizarrón de tal manera que aproveche al máximo los estímulos auditivos que vienen de todos los lados.

Procurar que el estudiante no esté expuesto a peligros que pongan en riesgo su seguridad (muebles, gradas u otros obstáculos físicos), sobre todo inicialmente, puesto que luego memorizarán y los superarán.

Pintar y pegar cinta luminosa en las cerraduras, bordes de escaleras, puertas, ventanas, anaqueles, entre otros, que ayudará sobre todo a los estudiantes de baja visión.

Indicar cuando se cambie el orden de los muebles de su lugar habitual o se incrementen otros.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Permitir el uso de auxiliares (lupas, lámparas, hojas con renglones anchos, entre otros) en casos de baja visión.

Permitir el uso de apoyos, soportes que acerque el material de trabajar los ojos del estudiante, evitando posturas corporales inadecuadas.

Ampliar los caracteres gráficos impresos: letras, números, dibujos, entre otros (macrotipos), en casos de baja visión.

Permitir el uso de grabadora y apoyos técnicos como herramientas para facilitar el acceso al aprendizaje.

Utilizar materiales que contrasten con el color del pupitre. No colocar al estudiante cerca de las ventanas. (Para baja visión).

Utilizar recursos tecnológicos (Jaws, Super Magnify, Zoom V1.01, Entrenamiento visual por ordenador).

Trabajar con material didáctico de apoyo: en alto relieve (Thermoform), CDs, máquina Perkins y/o regleta o punzón, entre otras.

Usar en la pantalla del computador el color negro como fondo y el amarillo para las letras, en casos de baja visión.

Enseñarle, de inicio, una exploración lenta y suave de los objetos, para su »»conocimiento y discriminación.

Procurarle material en Braille para aquellos estudiantes que lo conozcan. »»

Jugar es una actividad muy importante para el niño, niña y/o adolescente, »»pues favorece su autonomía. Para realizarlo debe ser en un espacio ordenado y conocido con señales claras.



Discapacidad Física-Motora

Es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz para caminar, para correr, para tomar cosas en las manos, para subir gradas, para levantarse, para sentarse, para mantener el equilibrio, para controlar esfínteres, para acceder a lugares que tengan barreras físicas, entre otros.

Tipos de discapacidad física-motora:

Algunas de las clasificaciones que se pueden encontrar; según la causa que la originó:

Concerniente al sistema nervioso (central o periférico) o por lesiones medulares traumáticas y/o progresivas como: parálisis cerebral, alteraciones raquímedulares congénitas como la espina bífida o adquirida como las lesiones medulares de origen traumático o tumoral, afecciones de nervios periféricos, parálisis braquiales obstétricas entre otras.

Afectaciones del sistema locomotor óseo, articulario y muscular: distrofia muscular, esclerosis múltiple, poliomielitis, amputaciones, entre otras.

Malformaciones congénitas como: luxación de cadera, malformación de extremidades, malformación de la columna vertebral.

Afectaciones congénitas sistémicas o generalizadas del esqueleto: osteogénesis imperfecta, acondroplasia, osteocondrodistrofias (síndrome de morquio), entre otras.

Afectaciones articulares: artritis, artrosis.

Características

Las limitaciones de las personas con discapacidad físico-motora son amplias, por lo que citaremos las más generales:

Limitación neuro-motora. »»

Dificultad en el movimiento y desplazamiento para llegar a los centros de estudio. »»

Buena capacidad intelectual. »»

Buen desarrollo de las habilidades sociales.

Buen nivel de lenguaje y de comunicación, cuando no hay una afección cerebral



Dificultad en la comunicación oral en algunos de los casos.

Debilidad en la adquisición de las destrezas motoras finas.

Rigidez articular (movimientos de articulaciones).

Falta de tonicidad.

Alteración en la deglución.

Dificultades en la motricidad gruesa.

Falta de control postural.

Tendencia a una baja autoestima.

Estrategias pedagógicas en el aula

La Institución debe tener las adaptaciones de acceso necesarias que permitan al estudiante llegar a todos los servicios (biblioteca, canchas, servicios higiénicos) y participar en todas las actividades.

Ubicar al niño en una silla y mesa apropiadas y cómodas, para lograr una postura correcta.

Promover o sugerir cambios de posición.

Utilizar técnicas de relajación corporal.

Propiciar el uso de la computadora. En caso de no poder utilizar las manos, utilizar ayudas técnicas como el unicornio (cintillo con un punzón adaptado).

Utilizar herramientas alternativas para los estudiantes que presentan dificultad en su lenguaje expresivo, por ejemplo, tablero de comunicación.

Facilitar programas informáticos adecuados (Headmouse, Teclado virtual, Calcwav, Lecto-escritura para motóricos, Authorware) para la adquisición de nuevos conocimientos y desarrollar habilidades de comunicación alternativos.

Usar lápices preferiblemente triangulares y gruesos para quienes los puedan utilizar.

Utilizar diferentes metodologías de trabajo considerando los estilos de aprendizaje.

Proveer tiempos adicionales para que termine con la tarea propuesta.

Favorecer el desarrollo de aprendizajes vivenciales y significativos.

Hablar de frente y a la altura de los ojos para garantizar que entendió la instrucción y que la puede realizar.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Presentar algunas tareas en plano vertical en los casos que tengan reducido el campo visual.

Presentar las tareas (con mayor frecuencia) del lado contrario al que tiende a inclinarse.

Presentar láminas con dibujos esquemáticos, con pocos elementos y en orden.

Observar cuando el niño, niña y/o adolescente trabaja, verificando si la posición de la mesa es la adecuada; caso contrario cambiar el plano horizontal a inclinado.

Establecer un código que indique sus necesidades básicas.

Entregarle material que reúna las siguientes características: tamaño grande y color llamativo, textura variada, resistencia al agarre y grosor suficiente.

Motivar constantemente y utilizar siempre un lenguaje asertivo.

Se diseñarán los métodos de enseñanza teniendo en cuenta las características motrices, cognitivas y sociales, de los estudiantes.

Debido a las dificultades específicas que presentan algunos estudiantes con discapacidad física-motora en el desarrollo de la coordinación viso-motora debemos considerar lo siguiente:

Usar almohadillas antideslizantes o pisapapeles para fijar el cuaderno.

Asegurar espacios de trabajo considerando sus movimientos involuntarios.

Pensar la posición del escritorio, para facilitar las actividades.

Usar adaptaciones a lápices fáciles de agarrar.

Usar el tacto colocando su dedo sobre la forma y la figura completa, entre otros.

Idear métodos de trabajo y simplificar los procedimientos.

Mejorar los instrumentos y usar herramientas supletorias.

Establecer reglas y normas individuales.

Priorizar las metas durante la planificación de las clases y garantizar el tiempo de trabajo durante éstas; en las actividades donde no es importante la escritura directa, el maestro la sustituye por la expresión verbal, entre otros.

Promover su participación en todas las actividades planificadas, tanto dentro como fuera de la Institución, realizando las adaptaciones necesarias.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

48

Señalar, amplificar, colorear, poner en negrita, cambiar el tipo de letra, ajustar el contraste y el ángulo para poder ver bien usando un atril, entre otros. Aprovechar el *software* de lectura en voz alta o que el profesor lea en su lugar.

Reemplazar la información visual por la auditiva, si es necesario.

Sustituir el dibujo por la descripción verbal de sus características.

Incorporar el juego de correspondencia y el de comparación usando las figuras de planos, colores básicos, entre otros.

Utilizar herramientas complementarias como mapas ampliados, lupas, entre otros, con poca información, presentar los puntos centrales, para facilitar su lectura.

Aprovechar mapas en relieve y modelos para complementar la información visual con la táctil.

Reemplazar por información auditiva, describiendo con palabras la ubicación, la forma y el tamaño, entre otros, de los documentos y mapas.

Estrategias pedagógicas para la evaluación

Evaluar de acuerdo a las adaptaciones realizadas.

Criterios de evaluación individualizada. Priorizar lo oral sobre lo escrito dependiendo del tipo de afectación.

Usar para evaluar las mismas ayudas técnicas utilizadas a diario.

Dosificar el tiempo de evaluación.

Dar la guía o ayuda requerida solicitada por el niño, niña y/o adolescente.

Discapacidad intelectual

Anteriormente se definía la discapacidad intelectual exclusivamente por el coeficiente intelectual. El enfoque actual es integrativo:

“La discapacidad intelectual (DI) se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual, como en la conducta adaptativa, tal como se expresa en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas; esta discapacidad se origina antes de los dieciocho años”.



Características

A continuación se describirán algunas características de niños, niñas y/o adolescentes con esta discapacidad:

En ocasiones presenta dificultades en el área de comunicación.

Mayor seguridad para desenvolverse en ambientes conocidos.

Inmadurez emocional. Su ingenuidad les vuelve vulnerables.

Dificultad para resolver problemas cotidianos.

Disminución de sus habilidades cognitivas.

Retraso en el desarrollo en las áreas de autonomía e independencia personal.

Dificultad en los procesos de atención y concentración.

Necesidad de motivación y apoyo constante para iniciar y terminar una actividad.

Ritmo de aprendizaje más lento.

Poca iniciativa para emprender tareas nuevas.

Poca tolerancia a la frustración.

Dificultad para los procesos mentales superiores.

Problemas en el desarrollo de la memoria requieren de un trabajo sistemático en el cual las rutinas son de gran ayuda.

Les cuesta consolidar los aprendizajes, por lo que es necesario utilizar una variedad de metodologías de enseñanza.

Presenta dificultades en la comprensión de instrucciones y órdenes.

Estrategias pedagógicas en el aula

Requieren motivación y apoyo constante.

Estimular todos los logros del estudiante, por pequeños que sean, en función a los objetivos planteados por el maestro.

Reforzar las iniciativas del estudiante cuando quiere emprender una tarea, dándole ideas de lo que puede hacer.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Nominar los espacios escolares con gráficos y palabras, esto resulta estimulante para la identificación de espacios e incluso para sostener procesos de aprendizaje.

50

Apoyarse en el uso de material concreto.

Dar instrucciones claras, simples y concretas, de lo simple a lo complejo.

Planificar tiempos cortos de trabajo e ir incrementándolo poco a poco.

Asociar los contenidos con actividades de la vida diaria.

Asegurarse que comprendió la instrucción antes de iniciar una tarea.

Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras funciones, como por ejemplo: rimas, trabalenguas, juegos de memoria, entre otros.

Respete el ritmo y estilo de aprendizaje.

Hacer las adaptaciones curriculares de acuerdo a las necesidades educativas especiales.

Brindarle apoyo cuando lo requiera de manera individual.

Trastornos Generalizados del Desarrollo

Los trastornos generalizados del desarrollo conforman un sistema heterogéneo, que está originado en procesos neurobiológicos, que desarrollan en déficit en múltiples áreas funcionales, llevando al niño, niña y /o adolescente a una alteración difusa y generalizada en su desarrollo. Está caracterizado por una alteración cualitativa de la interrelación social, con un marcado uso de comportamientos no verbales, dificultad para relacionarse con compañeros y falta de reciprocidad emocional (ausencia de la tendencia espontánea para compartir intereses con otras personas). Están afectadas múltiples áreas de funcionamiento como lenguaje, atención, percepción, entre otros.

Tipos de los Trastornos Generalizados del Desarrollo

Según la clasificación del DSM-V (Manual diagnóstico y estadístico de desórdenes mentales) los tipos son de Asperger, de Rett, trastorno desintegrativo infantil, y autista de alto funcionamiento. Los estudiantes que se beneficiarán de la educación inclusiva serán aquellos que presentan síndrome de Asperger y autismo de alto funcionamiento.

Trastorno de Asperger

Es casi imperceptible el trastorno durante los tres primeros años de vida, ya que durante este período, expresan palabras simples y frases comunicativas. A pesar de ello, cuando va madurando su lenguaje, su entonación es monótona y exhibe una limitación en el uso de los gestos, presenta escasa habilidad para



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

mantener una comunicación con diálogos ya que sus intereses son restringidos, repetitivos y basados en temas concretos; no puede entender una broma, una ironía o una metáfora.

51

La inteligencia es promedio o ligeramente superior; por lo general su habilidad para lo abstracto y la memorización es excelente; se caracteriza por el interés en uno o dos temas, hasta el punto de excluir a todos los demás. Este único interés y dedicación puede llevarles a grandes logros en la vida académica y profesional.

Sus mayores barreras están en la comunicación social, en establecer amistad y empatía; la suma de esta deficiencia social con alteraciones en la motricidad gruesa y fina, les dificulta la interrelación en la escuela, por lo que muchas veces estos niños, niñas y/o adolescentes son víctimas de burlas y desprecios.

Características

A continuación se muestran algunas características que pueden tener los niños, niñas y/o adolescentes con síndrome de Asperger; no necesariamente un solo estudiante manifiesta todas las características descritas. Parece no escuchar cuando se le habla.

Deja tareas inconclusas cuando no son de su agrado.

Presenta dificultad para seguir instrucciones.

Demuestra dificultad para mantenerse atento y focalizado en una sola tarea.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPUERIOR JAPÓN
GUIA DE APRENDIZAJE

Tiene problemas para organizar tareas y actividades.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Presenta dificultad para trabajar en forma tranquila y callada.

Le es difícil esperar su turno.

Cambia repentinamente su estado de ánimo.

Es hipersensible.

Utiliza métodos poco convencionales para resolver problemas.

Diferencia con gran dificultad la realidad de la fantasía.

Se interesa especialmente por ciertos temas.

Desea de saber todo respecto a su tema de interés, disfruta de él y lo utiliza para socializar, conversar y demostrar su inteligencia.

Se siente incómodo frente a los cambios.

Crea rutinas para poner orden en su día, caso contrario se desorganiza y se altera.

Le cuesta seguir normas sociales preestablecidas.

Respuesta social igual ante compañeros y autoridades.

Difícilmente comprende el sarcasmo y la ironía.

Le cuesta esperar su turno.

Sufre alto nivel de estrés causado por las interacciones sociales, la comunicación con otros y por la hipersensibilidad sensorial.

Es consciente de sus errores, pero no sabe cómo solucionarlos.

Se cansa rápidamente.

Se sobreexcita sin que la situación lo amerite.

Demuestra impavidez ante situaciones que deben reaccionar.

Presenta rabietas sin razón.

Controla con dificultad sus acciones y pensamientos.

Se ríe ante situaciones que no comprende.

Tiene problemas para distinguir emociones de enojo o tristeza.

Observa pero no comprende las emociones de los demás.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Responde a las emociones de los demás, pero generalmente no lo hace apropiadamente.

Se enoja cuando otras personas ignoran las reglas.

Tiende a controlar o mandar en el juego.

Gusta de juegos en que imitan un entorno real.

Prefiere juegos que no son competitivos.

Posee pensamiento literal.

No comprende el significado implícito.

Posee un vocabulario amplio.

Puede presentar déficit de atención con o sin hiperactividad.

Tiene dificultad para predecir situaciones y tomar decisiones.

Es sensible a la crítica.

No le gusta cometer errores y le teme al fracaso social.

A menudo camina de manera extraña.

Demuestra dificultad en el desarrollo motor fino (amarrarse los zapatos, presión del lápiz, entre otros).

Tiende a escribir de forma ilegible.

Presenta dificultad en juegos de bola y de balanceo.

Posee inteligencia normal e incluso superior.

Demuestra buen lenguaje expresivo en cuanto a la articulación.

Óptimo nivel de atención y concentración que le permiten adquirir aprendizajes.

Se desenvuelve bien en un mundo de orden, es perfeccionista en las cosas que realiza.

Su lenguaje no tiene función comunicativa.

Los patrones no verbales no son comprendidos.

Presenta comportamientos con rasgos repetitivos y obsesivos.

Están poco desarrolladas sus habilidades sociales.

Dificultades en las funciones ejecutivas y de planeación.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPUERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Suele encerrarse en su habitación.

Tiene aversión a las reuniones familiares.

Participa muy poco en actividades grupales, se torna apático



Busca interactuar con los demás aunque tienen dificultades en la comprensión de los roles sociales, así como en los gestos y ademanes de las personas.

Estrategias Pedagógicas en el aula

Disminuir los ruidos excesivos, ya que esto podría alterarlo; por ejemplo, poner fieltro o tela en las patas de la mesa y de la silla

Mantener siempre el mismo orden de sus cosas para evitar que se descompense.

Mantener sus rutinas de trabajo porque necesita saber lo que va a pasar, caso contrario le genera angustia.

Utilizar material gráfico que le permitirá hacer asociaciones a nivel mental.

Propiciar actividades de relajación, por ejemplo, a través de música clásica.

Hacer adaptaciones curriculares significativas.

La dramatización le permitirá encontrar expresión en el rostro.

Identificar el nivel de fatiga del niño será importante a la hora de sugerir otra actividad o permitirle que escoja lo que desea hacer, puesto que este es un síntoma de una posible crisis.

Cultivar en sus compañeros sentimientos de solidaridad y comprensión.

Delegar responsabilidades que pueda cumplir adecuadamente.

Implementar en el aula materiales adecuados que le permitan trabajar sin necesidad de socializar.

En vista de que hay una mejor interacción con los adultos, los maestros deben ser los “mediadores sociales” mientras el estudiante está en la escuela o colegio, para que adquiera poco a poco mayores y mejores habilidades sociales.

La falta de participación en las actividades de la clase puede deberse a las instrucciones y contenidos mayormente verbales, por lo tanto es necesario el refuerzo con material visual para que sepa cómo y a dónde dirigir sus comportamientos.

Recordarle cada cierto tiempo la actividad que está realizando, antes de que se disperse su atención, para mantenerlo “conectado”.

Establecer un sistema justo de turnos en cada cosa que se realice tanto en casa como en la Institución educativa.



Evitar los comportamientos de sobreprotección.

Anticiparle con tiempo algún cambio en su rutina, lo que le permitirá predecir comportamientos dándole las explicaciones adecuadas; procurar seguir adelante con calma, sin demostrar ansiedad o molestia.

Usar el elogio puede dar buen resultado en la obtención de una conducta requerida por el docente.

Utilizar las mismas formas de manejo en todos o en la mayoría de contextos en los cuales se desenvuelve.

Fomentar la comunicación con sus compañeros e interlocutores.

Cuidar que la velocidad del habla sea moderada al dirigirse a él, no suponer acciones o ideas de su parte, se debe ser concreto y veraz.

Expresar una sola idea, acción o sugerencia directa a la vez.

Las órdenes deben ser precisas y claras evitando las órdenes secuenciales.

No permitirle “cambiar” los juegos o situaciones, indicarle que reglas son reglas y “todos” las debemos seguir.

Cuando se “desconecta o evade” darle tiempo, pero ayudarlo a que regrese a la actividad que estaba haciendo hasta que la concluya.

Estrategias pedagógicas para la evaluación

Apoyarlo durante la evaluación para brindarle las ayudas requeridas.

Asegurarse que las instrucciones sean comprendidas.

Adaptar las evaluaciones de acuerdo a sus necesidades y características.

Autismo (alto funcionamiento)

El autismo es un repliegue de la personalidad sobre sí mismo que afecta el lenguaje de comunicación y que incide en sus relaciones sociales, ocasionando un comportamiento restringido, repetitivo y estereotipado.

Características

A continuación se detallan algunas características que podrían tener los niños, niñas y/o adolescentes con autismo.

Cociente intelectual normal o superior.

Buen desarrollo de aspectos estructurales del lenguaje.



Buena memoria

Presentan habilidades específicas en un área en particular.

Buena capacidad para almacenar información.

Sus facies son poco expresivas.

Dificultad para comprender emociones.

El lenguaje no tiene función comunicativa.

Los patrones no verbales no son comprendidos.

Su comportamiento tiene rasgos repetitivos (rituales).

Les cuesta desarrollar habilidades sociales.

Dificultades en las funciones de planeación y anticipación.

Pensamiento poco flexible.

Dificultad para comprender lenguaje gestual.

Su lenguaje es monótono.

Limitación para adaptar las conductas sociales a los contextos.

Presentan conductas estereotipadas.

Si bien aparentemente están en clase, su pensamiento está ausente.

Estrategias Pedagógicas en el aula

Tener en la puerta del aula la foto del profesor, con quien establecerá un vínculo fuerte de identificación; por tal motivo, para cambio de materia y de profesor, el docente debe acompañarlo hasta que estreche el vínculo necesario.

Agilizar estrategias para minimizar el ruido dentro del salón de clases, en situaciones o períodos críticos de la jornada; por ejemplo, a la hora de entrar o salir al recreo.

Utilizar preferiblemente material gráfico para ilustrar los conceptos o situaciones: láminas, videos, modelos, dibujos, entre otros.

Trabajar con un solo objetivo, pocos estímulos o instrucciones de tarea, a excepción de los estudiantes que ya dominan este nivel de dificultad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUÍA DE APRENDIZAJE

Utilizar un cronograma de actividades en forma permanente para que el estudiante pueda saber de forma anticipada las rutinas y actividades que va a realizar.

Utilizar un lenguaje claro y concreto para dar órdenes.

Intentar que el ambiente de trabajo sea lo más estructurado, predecible y fijo.

Tratar de ser flexibles en el manejo del tiempo puesto que si se les presiona, la ansiedad y la inseguridad se les acentúa.

Reforzar y reconocer sus conductas positivas le dará seguridad para seguir trabajando.

Planear actividades en las que pueda participar verbalmente aunque sea en forma mínima.

Cambiar permanentemente de actividad, a través de órdenes precisas y cortas.

Síndrome de Down

Es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales (trisomía libre o regular, translocación, mosaísmo o trisomía en mosaico), caracterizado por la presencia de un grado variable de discapacidad intelectual y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible. Es la causa más frecuente de discapacidad intelectual y debe su nombre a John Langdon Down, que fue el primero en describir esta alteración genética en 1866, aunque nunca llegó a descubrir las causas que la producían.

Las características físicas son: falta de reflejo de moro en el recién nacido (ante un ruido fuerte no extiende los brazos, piernas y manos, no arquea la espalda y no manda la cabeza hacia atrás), hipotomía de los músculos (tiene reducido el tono muscular debido a la pérdida de ligamentos), cara plana, nariz pequeña y plana, fisuras oblicuas palpebrales (la apertura de los ojos se inclina hacia arriba), oreja displástica (desarrollo anormal de las orejas), pliegue profundo a través del centro de la palma, Hiperflexibilidad (habilidad excesiva de flexionar las extremidades), falange central displástico (un solo surco de flexión en el quinto dedo, en lugar de dos), pliegues epicentrales (pliegues de piel extra en la parte exterior del ojo), pelvis displástica (desarrollo anormal de la pelvis).



Características

- Sociable, participativo y afectuoso.
- Aptitudes para la música y el arte.
- Habilidades para realizar actividades rutinarias con supervisión.
- Requieren mayor tiempo para el desarrollo de destrezas de autonomía e independencia personal.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje.
- Adecuado desarrollo de la memoria repetitiva y percepción visual.
- Su aprendizaje se ve fortalecido por la capacidad de imitar.
- Susceptibles a recurrentes enfermedades respiratorias, infecciones, entre otras.
- En ocasiones hay deficiencia visual.
- Hipotonía muscular generalizada.
- Disminución de sus habilidades cognitivas.
- Limitado desarrollo de lenguaje expresivo.
- Requiere reforzar constantemente los aprendizajes para consolidarlos.
- Dificultades en la percepción auditiva.
- Períodos cortos de atención.
- Dificultad para trabajar de manera independiente.
- Presenta dificultades en los procesos de conceptualización, transferencia y generalización.
- Le cuesta comprender las instrucciones, planificar las estrategias, resolver problemas.

Estrategias pedagógicas en el aula

- Apoyarse en el uso de material visual (láminas, pictogramas, fotos, dibujos, carteles, entre otros).
- Ayudarlo para que cada vez sea más independiente en la ejecución de las actividades.
- Formular instrucciones secuenciadas y concretas.
- Cerciorarse que comprendió las instrucciones recibidas.
- Proporcionarle actividades cortas y variadas.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Utilizar la música y en general las actividades artísticas como herramientas para consolidar los aprendizajes.

Proporcionarle un número mayor de ejemplos, ejercicios y actividades motivantes para consolidar los aprendizajes.

Utilizar diferentes metodologías de enseñanza.

Reforzar las consignas mientras se realiza una actividad.

Realizar ejercicios específicos para ampliar la capacidad de atención, concentración, memoria, entre otras.

Consensuar estrategias pedagógicas con los profesionales de actividades especiales para concordar las que fortalezcan su proceso.

4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación

Descripción:

Discusión sobre las lecturas, artículos y videos.

Observación atenta y detallada de las éticas que emiten los niños y las personas que están en su contexto para lograr la respuesta de los demás.

Ambiente(s) requerido:

Aula amplia con buena iluminación.

Material (es) requerido:

Infocus.

Docente:

Con conocimiento de la materia.

5. ACTIVIDADES

- Controles de lectura
- Exposiciones
- Presentación del Trabajo final



Se presenta evidencia física y digital con el fin de evidenciar en el portafolio de cada aprendiz su resultado de aprendizaje. Este será evaluable y socializable

6. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción (de la evidencia)
De conocimiento:	Unidad 1 Ensayo expositivo grupal de lecturas Definición del tema de investigación
Desempeño:	Trabajo grupal presentación del trabajo sobre el desarrollo de una propuesta de clase desde una estrategia didáctica aplicada en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación inicial para niños con NEE
De Producto:	Evaluación escrita
Criterios de Evaluación (Mínimo 5 Actividades por asignatura)	Unidad 1 Actividad 1 Desarrollar un resumen
	Unidad 2 Elaboración de organizadores gráficos y dramatización
	Unidad 3. Trabajo grupal
	Unidad 4. Evaluación



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPUERIOR JAPÓN
GUIA DE APRENDIZAJE

Compilado por:

Alexandra Cuenca F.

Revisado Por:

(Coordinador)

Reportado Por:

(Vicerrector)



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
"JAPÓN"**



www.itsjapon.edu.ec

**Calle Mariete de Veintimilla y
Cuarta Transversal
2 356 368**